ACADEMIA La llibreta
www.academialallibreta.es
Gran vía Fernando el Católico 23
46008 Valencia

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR JULIO 2014

Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)

Duración 1 hora 15 min.

Lentitud en América

El imaginario colectivo cree que el español lo extendieron en América los españoles, cuando sería más atinado decir que lo extendieron los americanos. Las deformaciones interesadas han difundido la idea de que los conquistadores barbudos impusieron a machamartillo la nueva lengua. Nada más lejos de la realidad.

España coloniza América en el siglo XVI, y sale de allí por completo en el XIX (ya a las puertas del siglo XX). Salió España, por supuesto, pero no salieron muchos españoles que habían ido allá, ni muchos que viajarían más tarde. Cuando se produce la independencia de las colonias, solo hablan español uno de cada tres americanos. El historiador de la lengua, Juan Ramón Lodares, escribe al respecto: «Esto debe hacernos reflexionar sobre la tranquilidad y paciencia con que las cosas idiomáticas transcurrían en los virreinatos. También sobre el hecho de que la lengua de los españoles estaba menos extendida de lo que parecía en un principio». En 1570, cuando aún no se había cumplido un siglo del Descubrimiento, habría en el continente unas seis mil quinientas familias españolas frente a los tres millones largos de familias indias. Una desproporción considerable. Cien años después, los términos seguían sin equilibrarse. En Ciudad de México residían entonces ocho mil españoles y unos seiscientos mil indígenas. En 1635, el obispo Maldonado le escribe una carta a Felipe V en la que, entre otras cosas, le dice: «en esta tierra poco hablan los indios y españoles en castellano porque está más connaturalizada la lengua natural de los indios». Otra carta, llegada desde Quito (que se había

fundado ciento treinta años antes), le informa de que son innumerables los indios de servicio en las casas «a los cuales sus amos y amas los hablan en la lengua del inca». En 1789, Alejandro Malaspina recorre todos los dominios de España en América y llega a la conclusión de que el Imperio no tenía lengua común propiamente dicha, y de que el español se hablaba solo en los grandes centros urbanos, donde además no eran infrecuentes otras lenguas autóctonas.

En general, toda evolución y expansión de una lengua va despacio. A veces nos deslumbra el éxito del inglés; su rapidez para invadir culturas. Pero, si rascamos un poco, vemos que por debajo queda una lengua autóctona —ya sea el hindi, el malayo o el afrikáans— tan fuerte o más que el idioma invasor. En América, el genio del castellano actuó despacio, y tal vez por eso sirva hoy como lengua materna a más del 90 por ciento de los habitantes de los países colonizados por España.

Á. Grijelmo, El genio del idioma, ed. Taurus

1. a. En el texto se habla del español en América. ¿Cómo lo definiría y qué características posee esta variedad del español: número de hablantes, extensión geográfica, áreas, rasgos lingüísticos, conexión con el castellano peninsular, convivencia con otras lenguas...?

Llamamos español de América al uso que hacen los hablantes de diversos países americanos. No constituye una variedad homogénea, hay importantes diferencias entre unos lugares y otros. Sus más de cuatrocientos millones de hablantes presentan una extensión y complejidad evidentes. Es la lengua oficial de veintión países hispanoamericanos (Argentina, Uruguay...), en algunos de los cuales convive con lenguas indígenas como el maya, náhualt, araucano, quechua o guaraní. También se habla en otros lugares de América junto con el inglés (Puerto Rico, EE. UU., Antillas).

La influencia de las lenguas indígenas se manifiesta en numerosos términos que perduran en el castellano de esas tierras, muchos de ellos de uso común en el español de España: patata, cacao, maíz...

Cuando llegó a América, el castellano no poseía un sistema fijo y fue llevado por andaluces y canarios,

extremeños. Ambas situaciones, más la influencia de sustrato de las lenguas americanas, han servido de base para diferentes clasificaciones de áreas o dominios (tierras altas y bajas; Caribe y Antillas, México, Andes, Río de la Plata y Chile; 23 zonas según rasgos, etc.).

Se caracteriza sobre todo por el seseo, el yeísmo, el voseo, la preferencia por el pretérito perfecto simple, el uso generalizado de anglicismos, el mantenimiento de voces españolas arcaicas y los usos léxicos especiales (apurarse, tomar, manejar...). Otros rasgos son: aspiración o pérdida de -s implosiva, confusión de -l y -r implosivas; adverbialización del adjetivo; uso del femenino analógico; pronominalización; diminutivos; uso especial de adverbios, preposiciones y conjunciones; concordancia del verbo haber impersonal...

b. ¿Qué función tienen las comillas, los paréntesis y las rayas en el fragmento anterior?

Las comillas se utilizan en el segundo párrafo para reproducir textualmente las palabras del historiador de la lengua Juan Ramón Lodares, del obispo Maldonado y de otra carta (estilo directo).
También en el segundo párrafo, los paréntesis intercalan en el enunciado una información complementaria o aclaratoria sobre la información inmediatamente anterior: la proximidad del siglo XX y un dato sobre la fecha de fundación de Quito, respectivamente.
Las rayas se usan en el último párrafo para insertar una información complementaria: aportar ejemplos de lo recién enunciado. Por tanto, una función equivalente a la de los paréntesis.

2. ¿Cómo está organizado el contenido del texto (partes)? ¿Cuál es la intención o finalidad básica?

Apoye sus respuestas en las características que presenta.
Es un fragmento claro, coherente y preciso que utiliza un tono divulgativo para exponer y argumentar la idea de que el español en América se extendió y generalizó, sobre todo, una vez los españoles se marcharon de las colonias, que fue un proceso muy lento y no impositivo. Esta idea se estructura en tres párrafos: en el primero se introduce, en el segundo se argumenta con datos y citas de autoridad, y en el tercero se concluye retomando la idea de la expansión con lentitud y la consecuencia de este proceso: el castellano como lengua materna de muchos americanos.
Se trata de un texto expositivo-argumentativo que pertenece al ámbito de las humanidades.

3. Resúmalo en unas 10 líneas (tenga en cuenta los párrafos y la idea fundamental de cada uno).

Un resumen breve que refleje las ideas esenciales del texto y demuestre que se ha comprendido la información, así como la relación entre las distintas ideas. Las fundamentales son:

Es un tópico creer que el español se impuso en la conquista y por la fuerza: se extendió a partir de la independencia de las colonias y por los propios americanos. Datos que apoyan esta idea: tras la independencia hablan español 1 de cada 3 americanos, en la actualidad, el 90%; mantenimiento de una mayoría de población indígena frente a los colonizadores; convivencia y preferencia de las lenguas indígenas como medio de comunicación (México y Quito); inexistencia de una lengua común del Imperio a finales del siglo XVIII (Malaspina). La lentitud de su difusión en América se apunta como posible causa de que sea hoy la lengua materna del 90% de los pueblos colonizados por España.

4. ¿Conocía la idea que se expone ya al inicio? Escriba unas 15 líneas valorando el texto que ha leído.

Actualmente, el español es una de las lenguas más habladas del mundo, especialmente en América Latina. Sin embargo, muchas veces pensamos que su expansión se produjo únicamente porque los conquistadores españoles impusieron su idioma a los pueblos indígenas. En realidad, este proceso fue mucho más complejo y se desarrolló durante varios siglos.

En mi opinión, la expansión del español en América demuestra cómo las lenguas pueden evolucionar y extenderse gracias al contacto entre diferentes culturas. Aunque durante la colonización existieron situaciones de imposición y desigualdad, también es cierto que muchas comunidades indígenas conservaron sus lenguas durante generaciones. De hecho, cuando los países americanos consiguieron su independencia, una gran parte de la población todavía no hablaba castellano.

Por otra parte, considero que tener una lengua común puede ser algo positivo, ya que facilita la comunicación entre personas de distintos países y permite compartir conocimientos, tradiciones y experiencias. Actualmente, millones de personas utilizan el español para comunicarse, estudiar o trabajar, lo que demuestra su importancia internacional.

Sin embargo, creo que también debemos valorar y proteger las lenguas indígenas que todavía se hablan en América. Muchas de ellas están en peligro de desaparecer, y con ellas podrían perderse conocimientos y tradiciones fundamentales para la identidad de sus comunidades. Por eso, pienso que la expansión de una lengua no debería producirse a costa de la desaparición de otras.

En conclusión, considero que la difusión del español en América fue un proceso histórico complejo en el que participaron tanto españoles como americanos. Aunque hoy compartimos una lengua que nos une, debemos recordar la diversidad cultural y lingüística del continente. Al fin y al cabo, conocer diferentes idiomas nos enriquece como sociedad.